

**MEJORANDO LA CONVIVENCIA A TRAVÉS DEL USO PRODUCTIVO DEL
TIEMPO LIBRE.**

(Reflexión sobre convivencia, uso del tiempo libre y conflictos)

DELLY JENNYTH DELGADO VELASCO

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES LATINOAMERICANAS
-CEILAT-
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA SOCIAL
SAN JUAN DE PASTO
2011**

**MEJORANDO LA CONVIVENCIA A TRAVÉS DEL USO PRODUCTIVO DEL
TIEMPO LIBRE.**

(Reflexión sobre convivencia, uso del tiempo libre y conflictos)

DELLY JENNYTH DELGADO VELASCO.

Trabajo de grado para optar por el título de Especialista en
Gerencia Social

Asesor

JAIME GILBERTO MEJIA BASTIDAS
Magister en Ciencias Políticas

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES LATINOAMERICANAS
ESPECIALIZACION EN GERENCIA SOCIAL
SAN JUAN DE PASTO
2011

Artículo

**“Las ideas y conclusiones aportadas en el trabajo de grado son
responsabilidad exclusiva de sus autoras”**

**“Artículo 1° del Acuerdo No 324 del 11 de octubre de 1.966, emanado del
honorable consejo directivo de la Universidad de Nariño”**

NOTA DE ACEPTACIÓN

ÁNGELA ROCIO MORA CAICEDO

FIRMA DEL JURADO

MARIO RIGOBERTO MORENO MUÑOZ

FIRMA DEL JURADO

San Juan de Pasto, Junio 25 de 2011

AGRADECIMIENTOS

A DIOS por cada momento de mi Vida.

A mi hijo por ser lo más importante de mi ser.

A mi Esposo por la paciencia y apoyo.

A mi familia por su apoyo y la alegría que sienten cuanto avanzo cada día.

Mejorando la convivencia a través del uso productivo del tiempo libre.
(Reflexión sobre convivencia, uso del tiempo libre y conflictos)

Delly J. Delgado V.

Equidad de Genero

Cuando en este documento se hace referencia a los niños, profesores, compañeros quiere hacer inclusión al género femenino. En ningún caso esto implica inequidad de género ni invisibilización de lo femenino. Se busca ante todo evitar el desdoblamiento de tipo niño/niña, profesor/a y el inadecuado uso de la @ en textos como estimad@s, l@s estudiantes, maestr@s. En todo caso velamos porque se presente una equidad de género en la ejemplificación, selección de textos y gráfico e imágenes.¹

Declaración de Responsabilidades

Artículo de investigación presentado como requisito para optar al título Especialista en Gerencia Social de la Universidad de Nariño. Autorizo a los usuarios de la revista de la Universidad interesados en consultar y reproducir parcial o totalmente el contenido del artículo para que siempre mediante la correspondiente cita bibliográfica se le dé crédito al artículo y a su autor. Es de anotar que cualquier copia hecha con ánimo de lucro solo podrá realizarse bajo el permiso del autor.

Delly J. Delgado Velasco

¹ MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Cartilla para la formulación de proyectos en construcción de ciudadanía.2008. 1p

RESUMEN:

Este artículo presenta de forma sintética la información más relevante de una investigación realizada sobre tiempo libre, convivencia y conflictos. A través de la información suministrada por el estudio en cinco Establecimientos Educativos del Municipio de Pasto, se presenta un análisis de como el uso productivo del tiempo libre permite reducir los conflictos y mejorar la convivencia; en su contenido es evidente que las motivaciones y necesidades de los niños, adolescentes y jóvenes son importantes en la formulación de estrategias que permitan generar ambientes de convivencia pacífica, la cual se logra cuando se tiene como eje fundamental la formación de valores como parte del diario vivir, estos tienden arraigarse con acciones que atraen a los estudiantes, como actividades culturales, artísticas, lúdica y recreativas; actividades que se deben tener en cuenta tanto en las jornadas escolares, como en jornadas contrarias y que además deben desplegarse hacia otras áreas educativas. La información se recolecto teniendo en cuenta Docentes, Padres y estudiantes, estructurada en tres campos temáticos relacionados con: 1. El tiempo libre, 2. Practica de actividades culturales, artísticas, lúdicas y deportivas, 3. Conflictos.

Palabras Clave

Convivencia – Conflictos – Tiempo Libre

ABSTRACT

This article summarizes the most relevant information from research on leisure time, cohabitation and conflicts. Through information provided by the study in five educational establishments of the Municipality of Pasto, is an analysis of how the productive use of leisure time can reduce conflict and improve relationships, in content it is clear that the motivations and needs children, adolescents and youth are important in developing strategies for generating an environment of peaceful coexistence, which is achieved when you have as a fundamental value formation as part of everyday life, they tend to take root in shares attract students, such as cultural, artistic, recreational and leisure, activities that should be taken into account in the school day, as in days counter and also be deployed to other educational areas. The information was collected taking into account teachers, parents and students, divided into three thematic areas related to: 1. Free time 2. Practice cultural, artistic, recreational and sports activities, 3. Conflicts.

Keywords

Convivencia - Conflicts - Free Time

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	11
1. USO DEL TIEMPO LIBRE.	20
2. CONFLICTOS.	22
3. CONVIVENCIA.	24
4. RELACIÓN ENTRE USO DEL TIEMPO LIBRE, CONVIVENCIA Y CONFLICTOS	25
5. CONCLUSIONES	26
BIBLIOGRAFÍA	29

INTRODUCCIÓN

La información en el sector público, sobre estudios dirigidos a los jóvenes especialmente en el tema de conflictos y uso del tiempo libre, es limitada; gran parte de la información se reduce a datos demográficos, cobertura en los establecimientos educativos, y algunos índices de salud, sin evidenciar las necesidades sentidas de esta población. No se cuenta con una política clara que sea el resultado de acuerdos y posiciones de los jóvenes, en donde muchas veces no se los considera como actores sociales y sujetos relevantes en la toma de decisiones; sus proyectos de vida no se tienen en cuenta y sus conocimientos no se consideran significativos para la implementación de nuevos procesos, sin embargo se puede obtener de los niños, adolescentes y jóvenes un aporte con una multiplicidad de ideas y apoyos al desarrollo de la ciudad.

Los jóvenes son los principales afectados en las crisis económicas, sociales y políticas en muchos países latinoamericanos, se puede afirmar que son los jóvenes los que salen mayormente golpeados de las principales crisis de la región desde los inicios coloniales hasta nuestros días. Nunca está de más recordar el daño que sufrió y sigue sufriendo la juventud como consecuencia de las políticas neoliberales tomadas en la década de los 90's. La juventud fue el principal objetivo de aniquilación en las dictaduras militares y sigue siendo bombardeada diariamente por las campañas atomizadoras del mercado.²

Solo en el año 2011 este segmento de población cuenta con un diagnóstico que permite iniciar proceso de construcción de una política para los jóvenes y adolescentes, para tal fin se publica el documento denominado, “aproximación a la realidad de la adolescentes y

² PABLO VILAS, REVISTA DE LA COPPPAL, Vol. COHESIÓN SOCIAL Y DESIGUALDAD, La Juventud Latinoamericana se organiza, participación política como herramienta de inclusión social. 1p.

juventud del municipio de pasto desde el enfoque poblacional 2010”, este documentos menciona: “El Municipio de Pasto se abre paso al desarrollo, para ello, debe prepararse para hacerle frente a situaciones complejas como las que afronta hoy la población adolescente y joven, problemas que más que incrementar los servicios de las instituciones del estado, requieren de la acción solidaria, conjunta, simultánea y concertada de todos los sectores de la sociedad. La intervención debe hacerse desde varios frentes para orientar esfuerzos hacia diferentes sectores presentes en la sociedad convocada a propiciar una acción colectiva adecuada a la magnitud y a la complejidad de los problemas”³.

El anterior documento es el inicio de una propuesta que permite evidenciar el interés de las organizaciones frente a la construcción de políticas públicas dirigidas a los jóvenes, como parte esencial para encaminar acciones que den soluciones a los diferentes problemas presentados.

Se considera que la crisis actual de nuestra sociedad, hace que este grupo social se convierta en receptor vulnerable, con un limitado respaldo de las diferentes organizaciones, causando riesgos y amenazas que cada día se acentúan más, afectando su proyecto de vida.

Por otra parte, la salud, la calidad de vida, la desintegración familiar y social, lo emocional y afectivo cada día se vuelve frágil, siendo el resultado de las diferentes crisis económicas y sociales; la exigencia continua de un mundo globalizado, que no permite la dedicación de tiempo a actividades de esparcimiento, refleja situaciones de riesgos en los adolescentes y jóvenes, que requieren intervenciones para su seguridad, crecimiento personal e inclusión social.

³ ALCALDÍA MUNICIPAL DE PASTO, DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE JUVENTUD. Aproximación a la realidad de la adolescencia y juventud del municipio de Pasto desde el enfoque poblacional 2010.

Muchas de las actividades que realizan los jóvenes en su tiempo libre no son productivas, dadas por la falta de exploración de sus necesidades y potencialidades, lo cual impide la toma de decisiones y de gestión a ser acometidas por parte de las organizaciones. La desmotivación de los jóvenes que pertenecen a una generación, que tiene un horizonte virtual y que requieren una pedagogía que hay que construir, demanda nuevas oportunidades de participación que busquen su bienestar.

Un tema importante como el uso productivo del tiempo libre, no se tiene en cuenta para fortalecer procesos de convivencia; la gran cantidad de conflictos presentados en los establecimientos educativos, pierden importancia cuando se vuelven parte del diario vivir, sin reflexionar sobre el perjuicio que causa a los niños, jóvenes y adolescentes; las limitadas posibilidades para realizar actividades productivas para el buen uso del tiempo libre, hacen que los jóvenes se encaucen hacia conductas, tales como el consumo de sustancias psicoactivas, el alcohol, la conformación de pandillas, y agresiones de diversas formas, lo cual genera el deterioro continuo de las relaciones de convivencia, las que se manifiesta en conflictos continuos tanto en el entorno Institucional como en el entorno familiar y social.

En el Informe sobre la juventud mundial 2005 de la Asamblea General, Consejo Económico y Social, en el anexo, literal D, punto 31, Los Jóvenes y los conflictos, hace conocer que “Con medidas encaminadas a enseñar cómo prevenir crisis y consolidar la paz se contribuirá a evitar conflictos violentos y armados. Este planteamiento se basa en la conciencia cada vez mayor de que los jóvenes son agentes de paz dinámicos y de que, en lugar de ser parte del “problema”, deberían convertirse en parte de la solución. La perspectiva hace hincapié en el papel de los jóvenes como forjadores de la paz y les permite contribuir a mantenerla, en vez de responder de manera violenta e intensificar el conflicto”⁴

⁴ NACIONES UNIDAS, ASAMBLEA GENERAL, CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL. Informe sobre la juventud mundial 2005. 35 p.

El conocimiento sobre aspectos esenciales en torno a la dedicación del tiempo libre y conflictos de los estudiantes de grados quinto, sexto, séptimo y octavo de las Instituciones Educativas Artemio Mendoza, Heraldo Romero, Nuestra Señora de Guadalupe, Marco Fidel, Ciudadela de Paz, Agustín Agualongo, Antonio Nariño y Luis Eduardo Mora Osejo, determina como el buen uso del tiempo libre es importante para fortalecer la convivencia, y reducir los diferentes conflictos que se generan, tanto al interior como al exterior de los Establecimientos Educativos, todo esto es logrado a través de la información proporcionada sobre actividades que los estudiantes desarrollan en jornada escolar y jornadas contrarias, actividades que promueven los establecimientos educativos para el buen uso del tiempo, tipos de conflictos que se presentan en los establecimientos educativos, valores que se generan y fortalecen con las actividades culturales, artísticas, lúdicas y recreativas, y la forma como los niños, jóvenes y adolescentes evidencian los valores que se promueven.

Al establecer cuales actividades son las que motivan a los niños, adolescentes y jóvenes, para el buen uso del tiempo libre en los establecimientos educativos, permite evidenciar que la ausencia de ellas, o la realización de otras que no despiertan su interés hace que se generen conflictos, revelando la necesidad de implementar nuevas estrategias que contribuyan a la construcción de procesos que aporten a mejorar la convivencia.

Conocer las necesidades de los niños, niñas y jóvenes permite realizar una reflexión sobre las acciones que es necesario implementar en los establecimientos educativos, de forma que sobrepasen la simple información y llegue a la práctica activa en los establecimientos, fortaleciendo los procesos de formación y articulando acciones conjuntas que permitan mejorar las relaciones de los estudiantes, de esta forma se busca trascender a los espacios familiares y sociales para generar una cultura de la convivencia.

Solo a través del conocimiento claro de las necesidades de los niños, adolescente y jóvenes es posible la construcción de pautas y procesos integrales que propendan por definir elementos dinamizadores, que fomenten y establezcan competencias para una mejor convivencia estudiantil; se busca implementar procesos que sean el resultado de la construcción colectiva, del debate, la discusión y al análisis razonado, todo esto permitirá organizar un proyecto de vida, como resultado del conocimientos de sí mismos, descubriendo sus fortalezas y debilidades, en donde a través de la reflexión se logre mejorar los diferentes aspectos, en donde se fijen objetivos con un fin primordial, que es lograr cumplir el proyecto personal, un proyecto que contemple todos los aspectos de su vida, teniendo como eje la realización de sus ideales con actitudes y responsabilidad basadas en los valores, permitiendo de esta forma garantizar un compromiso de toda la comunidad educativa, para hacerlo realidad en su ejecución.

Una aproximación a la complejidad de los conflictos, el tiempo libre y la convivencia, logrado a través del análisis de los resultado de una encuesta aplicada a docentes estudiantes y padres de familia, en las Instituciones de Artemio Mendoza, Heraldo romero, Nuestra Señora de Guadalupe, Marco Fidel Suarez, Ciudadela de Paz, Agustín Agualongo, Antonio Nariño y Luis Eduardo Mora Osejo, evidencia como el uso productivo del tiempo libre puede contribuir a la disminución gradual de los conflictos escolares, se constituye de esta forma, en una base fundamental, para proveer a la comunidad educativa y organizaciones sociales, tanto públicas como privadas de información relevante para el inicio de nuevos procesos de intervención como de nuevas investigaciones, que permita construir nuevos conocimientos, para comprender e interpretar la realidad sobre las actividades que realizan los jóvenes.

Muchos de los resultados obtenidos, no son ajenos a mucha de la información que la comunidad educativa ya conoce, esto no quiere decir que la información recolectada no sea importante, por el contrario establece su relevancia frente a la necesidad de implementar programas y proyecto para que el tiempo libre de los adolescentes y jóvenes sea productivo.

Teniendo en cuenta lo anterior podemos establecer que los jóvenes en su proyecto de vida deben establecer actividades, para el buen uso del tiempo libre, entendido este como “Aquel tiempo destinado a realizar actividades de diversa índole no sistemática ni programadas, es decir, el que no está determinado por la obligatoriedad si no que se utiliza libremente de acuerdo a las preferencias de las personas.”⁵.

Conocer las motivaciones de los adolescentes y jóvenes para realizar actividades que satisfagan sus expectativas, proporciona elementos para estructurar tareas que además de generar motivación e intereses, trasciendan a los valores y el perfeccionamiento integral de la persona, lo cual se logra con el apoyo de docentes y de padres.

Si bien los Establecimientos Educativos establecen proyectos para el buen uso del tiempo libre, se hace necesario validar si estos proyectos están dando el impacto esperado, por lo tanto, los resultados buscan definir un proyecto integral que contemple diferentes aspectos como el arte, la cultura, la lúdica y la recreación; que permita una formación integral, que aporte al desarrollo de las competencias, que cumpla con las expectativas de estudiantes y finalmente que genere espacios para mejorar la convivencia.

En tal sentido es importante conocer que uno de los fines principales de la educación es formar personas que aporten a la construcción de una sociedad pacífica. La generación de diferentes conflictos en los establecimientos educativos crece por las diferencias, la falta de tolerancia y el débil impacto de muchos de los procesos que se forman como mecanismo para reducir los problemas.

Las diferentes normas han sido un puntal importante para el logro de los objetivos propuestos, como el buen uso del tiempo libre, el fortalecimiento de la convivencia y la

⁵ FUNDACIÓN DE INVESTIGACIONES SOCIALES: Uso y desuso del tiempo libre en los jóvenes; <http://jovenes.alcoholinformate.org.mx/articlePDF.cfm?ArticleID=2980;2006>

reducción de conflictos, una de las normas para el uso del tiempo libre se encuentra contemplado, en La ley 115 de 1994, en su Artículo 5 Fines de la Educación, “La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre”⁶. De igual forma la ley 181 de 1995 al referirse a los principios, establece “El deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, son elementos fundamentales de la educación y factor básico en la formación integral de la persona. Su fomento, desarrollo y práctica son parte integrante del servicio público educativo y constituyen gasto público social”⁷.

Además es tan importante el buen uso del tiempo libre, que se concibe como un proyecto transversal, por lo tanto de acuerdo a la ley 115 su enseñanza es obligatoria; en cuanto a lo anterior las Instituciones y Centros Educativos del Municipio de Pasto, contemplan en su Proyecto Educativo Institucional, proyectos para el buen uso del tiempo libre; que favorece la calidad de vida de los niños, adolescentes y jóvenes estudiantes.

En cuanto al tema de resolución de conflictos, se puede enmarcar en la ley 1013 de 2006, artículo 2, que establece: “La Educación para la Justicia, la Paz, la Democracia, la Solidaridad, la Confraternidad, la Urbanidad, el Cooperativismo y en general la formación de los valores humanos, considerado como proyecto transversal de las Instituciones y Centros Educativos”. Los esfuerzos de directivos docentes y docentes se evidencian en procesos que adelantan con proyectos semiestructurados de convivencia y de construcción de ciudadanía, a pesar de los grandes esfuerzos, los conflictos generados en las Instituciones y Centros Educativos, aun continúan, la intolerancia, las agresiones, los suicidios, y muchos otros, se evidencian continuamente.⁸

⁶ CONGRESO DE COLOMBIA. Ley 115 de 1994; Artículo 5. 1 p.

⁷ CONGRESO DE COLOMBIA. Ley 181 de 1995; Capítulo II, Artículo 4, Principios Fundamentales. 4 p.

⁸ CONGRESO DE COLOMBIA. Ley 1013 de 2006; Artículo 2. 1p.

Martha Herrera, una reconocida investigadora del tema en el país, señala que “la educación se constituyó en una de las estrategias a través de las cuales era posible transmitir e inculcar las actitudes, valores y prácticas propias de las sociedades modernas, representado un dispositivo importante de socialización política, entendiéndose en general su relevancia dentro del proceso de construcción social de la realidad y del orden social establecido”⁹.

En Colombia la vida escolar está cruzada, casi definida por otros procesos sociales. Asuntos como el conflicto armado, la violencia, el desplazamiento forzoso, el desempleo y la pobreza, los que afectan los procesos pedagógicos y modifican la vida escolar. El éxito o fracaso de las iniciativas gubernamentales muchas veces se ve afectado por esos procesos externos a la educación, aspecto que complica los planes de evaluación y mejoramiento del sector educativo¹⁰.

La anterior dinámica social se ve reflejada, al interior de los Establecimientos Educativos, definiendo actitudes, limitaciones y conflictos, que han llevado a implementar programas y proyectos, que buscan generar un nivel de tolerancia en ciertas dificultades de la población escolar; entre estos proyectos se encuentra el de convivencia como una forma para generar mejores ambientes que posibiliten las relaciones entre toda la comunidad educativa y varios proyectos de uso del tiempo entre ellos el de carnavalito, sin embargo es preciso contemplar nuevas investigaciones que permitan establecer si estos proyectos tienen el impacto esperado, considerando si la forma independiente en que se desarrollan aportan a reducir los conflictos o si la articulación de dichas acciones fortalecen los procesos.

Esa así que la información sobre el segmento juvenil, explora las primeras perspectivas de las múltiples posibilidades de análisis de sus resultados, relacionados con el uso del tiempo

⁹ FUNDACIÓN DE INVESTIGACIONES SOCIALES: Uso y desuso del tiempo libre en los jóvenes; <http://jovenes.alcoholinformate.org.mx/articlePDF.cfm?ArticleID=2980;2006>

¹⁰ INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y DEBATE SOBRE LA GOBERNANZA: Educación en Colombia ¿un servicio público?, Competencias territoriales, desigualdad y conflicto en la escuela; <http://www.institut-gouvernance.org/es/analyse/fiche-analyse-291.html;2007>

libre y conflictos. No obstante, esta primera etapa, obedece a la necesidad de disponer de conocimiento puntual, para el desarrollo de líneas de intervención institucional y programática.

Por tal razón la información obtenida del análisis de resultados para identificar **como el uso productivo del tiempo libre reduce los conflictos y mejora la convivencia**, se constituye en un documento esencial para determinar un proyecto integral que permita a los estudiantes desarrollar procesos creativos de entretenimiento, de esparcimiento, lúdica y de herramienta, para prevenir y reducir los conflictos escolares; podemos decir que el uso del tiempo libre se ha convertido en un problema para el análisis sociológico de una población en riesgo como son los estudiantes.

Se realiza un análisis de la información; conceptualmente, implica evidenciar una solución al problema, y los datos obtenidos soportan una información sobre la realidad; la simplificación, el resumen, la selección de la información, la separación temática y el procesos de análisis generales hacen parte de la construcción de interpretaciones e ideas para visualizar la problemática y establecer acciones que apoyen al buen uso del tiempo libre para reducir los conflictos y mejorar la convivencia.

La información se despliega en tres temáticas que permiten evidenciar de forma clara la importancia de ellas, para sugerir programas y proyectos integrales y acordes al contexto escolar.

1. USO DEL TIEMPO LIBRE

“El tiempo libre a que el hombre tenga derecho no es solo cuestión cuantitativa o temporal, tiene más un sentido cualitativo puesto que en él se modifica nuestro estilo de vida y las estructuras sociales en las que nos insertamos, así como los valores y principios que incorporamos a nuestra existencia”¹¹.

El uso del tiempo libre, requiere actividades productivas, que establezcan intervenciones encaminadas al logro de una convivencia pacífica en el entorno escolar, fundamentada en espacios como el desarrollo artístico, cultural y deportivo, orientada a desarrollar actitudes de solidaridad, tolerancia, compromiso y respeto, en los estudiantes los cuales se resumen en valores hacia la construcción de ciudadanía.

Gran parte de los estudiantes dedican su tiempo a varias actividades, según el contexto; entre las más habituales se encuentran: Internet, se evidencia una dedicación del 3 y 5%, en grados de primaria a sexto, mientras en los grados séptimo y octavo se encuentra entre el 20 y 25 %, seguida de actividades como la danza y el teatro, comprendidos en un porcentaje de 20 al 25%, de acuerdo a sector ya sea urbano o rural y de acuerdo al grado incrementándose en los grados inferiores como grado quinto y sexto; se observa que en establecimientos educativos en donde alberga mayor población vulnerable la dedicación actividades como la danza, el arte, pintura, artesanías es mínima comprendida entre el 3 y 5%, dedicando su tiempo a ver televisión o salir con amigos.

En cuanto a la información suministrada por los padres se evidencia que los niños dedican gran parte del tiempo libre a realizar sus tareas y a ver televisión,

¹¹ FUNLIBRE, FUNDACIÓN COLOMBIANA DE TIEMPO LIBRE Y RECREACIÓN; Tiempo libre y modo de vida: Algunas perspectivas para el siglo XXI. <http://www.redcreacion.org/relareti/documentos/modovida.html>.

El apoyo de los docentes en actividades culturales y artísticas es evidente cuando el 98 % revelan las actividades que se promueven en los establecimientos educativos, siendo uno de los puntales más importantes para que los niños y jóvenes avancen hacia actividades productivas en su tiempo libre.

Por otra parte es importante considerar que las actividades culturales, artísticas y lúdicas se promueven a través de las áreas artísticas mientras que las otras áreas no aportan al fortalecimiento de las mismas, evidenciada en el 98% de la información que suministra la encuesta.

Entre los valores que los estudiantes, padres de familia y docentes afirman desarrollarse a través de las actividades culturales, artísticas y lúdicas, son los siguientes: responsabilidad, respeto, creatividad y tolerancia, en un 95% de igual forma expresan que dichas actividades fortalecen la convivencia.

Se tiene en cuenta las actividades culturales, artísticas y lúdicas por cuanto los niños, adolescentes y jóvenes los consideran como espacios de motivación y de esparcimiento, para tal fin se establece en la encuesta el carnaval de Pasto, por encontrarse en el imaginario de la toda la población, en donde se evidencia la participación activa, el interés, la creatividad y responsabilidad, encontrando información en donde el 95% considera la escuela del carnavalito como una estrategia para el buen uso del tiempo libre y el 96% considera que con esta actividad se promueven actitudes para la sana convivencia.

Los niños, adolescentes y jóvenes comentan sobre la importancia de las actividades culturales, artísticas y lúdicas, en cuanto al interés de hacer cosas nuevas, de promover el respeto y la libre expresión; en donde el compartir y el gusto por hacer estas actividades, despierta actitudes de convivencia y el rechazo al consumo de droga y alcohol, también precisan una serie de valores que se generan en torno a estas actividades, tales como la

responsabilidad, las buenas relaciones y lo importante de estas actividades para generar convivencia.

2. CONFLICTOS

La información sobre los conflictos presentados en los establecimientos educativos es limitada, se encuentran un alto error de datos reportados en: consumo de drogas, alcohol, pandillismo y acoso sexual, tanto en los encuestados como en personas cercanas, la interpretación de la información se reduce a que muchos de ellos no dan respuestas por el temor a identificar a personas causantes de los conflictos y otra situación es la resistencia social a reconocer el consumo de drogas y alcohol, pandillismo y el ser víctimas de acoso sexual.

Por otra parte se tiene en cuenta que los procesos de enseñanza-aprendizaje se afectan negativamente por ambientes de temor¹², por tanto es necesario que docentes y padres interioricen la seriedad del problema para establecer programas de prevención y regulación de conflictos escolares.

Se busca aportar elementos importantes que permitan alimentar procesos para la construcción de ambientes de convivencia, Por una parte, se establece una línea de base en cuanto a las actividades que motivan a los estudiantes, por otro lado se evidencia la

¹² CONGRESO DE LA REPUBLICA; LEY 1098 DE 2006. Código de la Infancia y la Adolescencia; El artículo 43 del establece entre las obligaciones éticas fundamentales e los establecimientos educativos, la obligación de garantizar a los niños, niñas y adolescentes el pleno respeto a su dignidad, vida, integridad física y moral dentro de la convivencia escolar. Para tal efecto, deberán: **1.** Formar a los niños, niñas y adolescentes en el respeto por los valores fundamentales de la dignidad humana, los Derechos Humanos, la aceptación, la tolerancia hacia las diferencias entre personas, e inculcar un trato respetuoso y considerado hacia los demás, especialmente hacia quienes presentan discapacidades, especial vulnerabilidad o capacidades sobresalientes. **2.** Proteger eficazmente a los niños, niñas y adolescentes contra toda forma de maltrato, agresión física o psicológica, humillación, discriminación o burla de parte de los demás compañeros y de los profesores. **3.** Establecer en sus reglamentos los mecanismos adecuados de carácter disuasivo, correctivo y reeducativo para impedir la agresión física o psicológica, los comportamientos de burla, desprecio y humillación hacia niños y adolescentes con dificultades en el aprendizaje, en el lenguaje o hacia niños y adolescentes con capacidades sobresalientes o especiales.

necesidad de implementar nuevas herramientas para recopilar información acerca de conflicto generados en los establecimientos educativos; aquí se pudo esclarecer que existen factores socioeconómicos y culturales que evidencian una gran brecha entre las actividades que realizan los niños y jóvenes de establecimientos educativos de la zona urbana con los de la zona rural, así como entre sectores urbanos, o entre grados escolares, lo que exige redefinir el accionar de las organizaciones al implementar proyectos que permitan estructurar acciones de acuerdo al contexto..

Entre las agresiones que se presentan con mayor prevalencia en los Establecimientos Educativos se encuentran: Los insultos por compañeros, cifras que se están en un rango del 15% y el 20%, de estudiantes que manifiestan haber sido agredido de esta forma, siendo el mínimo en la zona rural y el máximo en la zona urbana; el rechazo por compañeros se encuentra en el rango del 5% al 7% siendo mayor en los grados superiores, de igual forma las amenazas por golpizas se encuentran en un rango entre el 3% y 5% incrementándose en los grados superiores, la información reportada en cuanto a ser testigo sobre heridas con armas se encuentra entre el 5% y el 7%, y que hayan participado directamente están ente el 3 y 5%, por otra parte se tuvo en cuenta el temor de estudiantes cuando se desplazan de su casa al lugar de estudio, un gran porcentaje considera inseguro el recorrido de la casa al establecimiento educativo el cual evidencia un porcentaje comprendido entre el 35% y 40%, dependiendo del sector; en cuanto al consumo de alcohol varía entre el 7% y 15 % dependiendo del sector y la vulnerabilidad de estudiantes que alberga el establecimiento educativos, este valor corresponde cuando es directamente, mientras que los índices se incrementan cuando se pregunta si es alguno de los compañeros, teniendo un porcentajes entre el 20% y 25% de estudiantes que manifiestan que entre 1-3 niños, adolescentes y jóvenes compañeros consumen, en cuanto al consumo de droga, el 2% y 4% manifiestan consumir droga, mientras que entre el 15 y 20% de estudiantes manifiestan que entre 1 y 3 compañeros consumen droga.

En cuanto al tema de pandillas la respuesta directa sobre si ellos pertenecen o no se reduce a un bajo porcentaje entre 3% y 5%, mientras las respuestas de cuantos compañeros pertenecen a pandillas se encuentran entre el 5% y 10%, entre 1 y 3.

La conducta de mayor prevalencia es el hurto sin violencia el cual se encuentra entre el 15 y 20% de estudiantes, relacionados directamente, mientras que entre el 5 y 10% de los jóvenes manifiestan que entre 1 y 3 compañeros se encuentran vinculados a pandillas.

Los atracos con arma no se evidencian directamente de estudiantes que dan la respuesta, mientras que entre el 3 y 5% consideran que sus compañeros han tenido estas conductas.

3. CONVIVENCIA

Hoy en día hablamos de construcción de ciudadanía, en esas situaciones, las competencias ciudadanas representan las habilidades y los conocimientos necesarios para construir convivencia, participar democráticamente y valorar el pluralismo¹³.

Formar en ciudadanía es apostarle a la construcción de una convivencia pacífica, no siendo esto la ausencia de conflictos, los cuales siempre van a estar mientras haya múltiples intereses; tener una convivencia pacífica es resolver nuestros conflictos sin agresiones y promoviendo el entendimiento mutuo.

El camino de la convivencia pacífica, aporta a generar una conciencia de paz, de bienestar con nosotros y con los demás, de una protección con nuestro medio ambiente y con todos los seres vivos.

¹³ MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, REVOLUCIÓN EDUCATIVA, COLOMBIA APRENDE, Guía No. 6, Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas, Formar para la ciudadanía...¡si es posible! lo que necesitamos saber y saber hacer. 2004. 6p

En este contexto se busca formar ciudadanos integrales, capaces de construir un mundo mejor para todos, fomentando espacios que promuevan los valores, en donde los ambientes educativos sean lugares de encuentro para apoyar proyectos de vida, que el uso de estrategias y acciones pedagógicas permitan la formación de personas capaces de tolerar, respetar y trabajar en la diferencia, las que se deben desarrollar en ambientes escolares que permiten la participación, que sean incluyente y pertinentes, aquí se deben unir esfuerzos de la familia y de la comunidad en general.

Lo anterior puede aportar elemento para iniciar procesos de apoyo a estudiantes para en un futuro lograr resultados podrían llegar a ser víctimas crónicas del acoso escolar.

4. RELACIÓN ENTRE USO DEL TIEMPO LIBRE, CONVIVENCIA Y CONFLICTOS

En el contexto educativo la formación de valores se considera una prioridad para generar convivencia, al identificar la importancia de la cultura, el arte, el deporte y la lúdica en los estudiantes, hace que se constituya en hilos que permite generar motivaciones e intereses para favorecer procesos que llevan a la construcción de convivencia, en este sentido el tiempo libre se convierte en el tiempo que alberga la recreación, la creatividad, la responsabilidad, la solidaridad y el respeto, evidenciado en sus prácticas cotidianas; si bien las actividades culturales, artísticas, deportivas y la lúdica motivan a los estudiantes, es importante considerar que las demás materias deben establecer estas estrategias como parte de su desarrollo.

5. CONCLUSIONES

- Existen muchos desafíos que es necesario considerar en relación con la comprensión y manejo de temas relacionadas con el tiempo libre, conflictos y convivencia que establezca potencialidades y oportunidades para generar espacios de bienestar escolar.
- Pensar en ambientes seguros y de convivencia contempla acciones que vinculen a toda la comunidad educativa, a través de actividades lúdicas, recreativas y culturales, en donde se promuevan los valores, y se utilice el tiempo de forma adecuada, dichos procesos deben considerar las necesidades de los estudiantes; sin embargo las anteriores actividades son las que reportan en una gran mayoría como las que motivan para ser realizadas.
- Debe existir un compromiso de todas las organizaciones que permitan concretar acciones articuladas para la solución de los diferentes problemas evidenciados, para lo cual el eje principal es la participación activa de los adolescentes y jóvenes, sin relegar la participación de docentes y padres.
- Muchos de los proyectos que se desarrollan en los establecimientos educativos, aportan a reducir los conflictos y fortalecer la convivencia escolar, entre los proyectos identificados que cuentan con inversión por parte de organizaciones se encuentran: Educación sexual y construcción de ciudadanía, Convivencia y construcción de ciudadanía, Atención Psicosocial y proyecto de carnavalito, todos estos tiene como fin, generar espacios de buenas relaciones, fomentando la participación de los adolescentes y jóvenes; por otra parte se encuentran las personerías estudiantiles, los consejos de padres, maestros y estudiantes y comités de convivencia. Todas estas instancias abordan diferentes espacios sociales que permiten diseñar y fortalecer la información obtenida,

definiendo alternativas de solución, que requieren ser fortalecidas articulando actividades culturales, artísticas y lúdicas basadas en la construcción de valores.

- La articulación con organizaciones definen actividades para el buen uso del tiempo libre, como el carnavalito, la experiencias obtenidas de este proyecto como acción pedagógica, artísticas, lúdicas y comunicativa, promueve diferentes valores que son identificados de forma clara por niños, adolescentes, jóvenes, docentes y padres de familia, siendo un proyecto que se enmarca en el imaginario colectivo y que apunta a crear climas favorables en los establecimientos educativos, fortaleciendo la integración de los estudiantes a diferentes ámbitos de vida escolar y de sus comunidades.
- Los resultados apuntan a identificar proyectos que generen ambientes escolares de convivencia pacífica, que promueva la interacción de la comunidad educativa, implementando acciones de seguimiento y evaluación continua tanto a información recolectada como a proyectos y procesos que se desarrollen en los establecimientos educativos.
- El uso del tiempo libre y la resolución de conflictos; son denominados proyectos obligatorios en los establecimientos educativos, que cuentan con antecedentes de desarrollo independiente y los cuales requieren establecer acciones articuladas.
- Es importante considerar la recolección de una mayor información, en donde se desagregue los datos por sexo, en donde se tenga en cuenta la ampliación de información en cuanto a otros tipos de conductas que generan conflictos, y finalmente es importante tomar en un futuro el total de establecimientos educativos, los cuales establecen diferentes contextos que definen diferentes prevalencias de agresiones.
- En futuras investigaciones es importante considerar nueva información sobre el contexto familiar, para identificar el origen real de los conflictos escolares.

- Las acciones pedagógicas, culturales, artísticas y lúdicas, deben promover el reconocimiento y el respeto especialmente de poblaciones que son discriminadas por género, por estar en condiciones de discapacidad o por ser parte de etnias, lo cual debe permitir generar espacios de convivencia.

- Debe considerarse la recolección y análisis de información continua, que permita identificar a tiempo, acciones para fortalecer los proyectos, además se debe tener en cuenta indicadores y retroalimentar los procesos, para realizar ajustes.

BIBLIOGRAFÍAS

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA. Cartilla Manejo y tratamiento de conflictos. Medellín noviembre de 2004.

FUNDACIÓN COLOMBIANA DE TIEMPO LIBRE Y RECREACIÓN - FUNLIBRE - Bogotá, D.C. Colombia. Páginas Web. <http://www.funlibre.org/>

INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS. Sistema de Gestión de la Calidad Bogotá D.C.; ICONTEC, 2001. 28 p. NTC ISO 9001:2008

MANUAL DEL MULTIPLICADOR. Programa promotores de convivencia. Oficina del alto Comisionado de Paz Presidencia de la República. Junio 2004.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, REVOLUCIÓN EDUCATIVA, COLOMBIA APRENDE, Guía No. 6, Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas, Formar para la ciudadanía...¡si es posible! lo que necesitamos saber y saber hacer. 2004. 6p.

ORTEGA, R. Y COLABORADORES (1998): La convivencia escolar: qué es y cómo abordarla. Sevilla. Consejería de educación y ciencia.